

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO, 10.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Suscripciones

En Granada, un mes.....	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750 »
En el extranjero un semestre (pago anticipado).....	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30 »

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatua medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores, está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntimos, después de la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª. Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, —8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XV.

Primera edición del Miércoles 14 de Noviembre de 1894.

Núm. 7.072.

¡Qué abandono!

Es una vergüenza lo que ocurre con el camino nuevo del cementerio, que se comenzó a abrir en 1885, hace la friolera de nueve años, y que por esa desidia incalificable, que forma la nota distintiva de las corporaciones municipales de Granada, todavía está en construcción, ó mejor dicho están paralizadas las obras sin que nadie se acuerde de ellas para nada.

Resalta más la desidia del ayuntamiento en esta cuestión, teniendo presente que, para terminar el camino nuevo del cementerio, sólo falta un pequeño trayecto y hacer una expropiación insignificante; siendo el coste total de una cosa y otra de escasa importancia y pudiendo quedar terminada la mejora en pocos días y a poca costa. Pues bien, apesar de que la falta de terminación de las obras perjudica considerablemente a la carretera en la que por no haber suficiente firmeza son frecuentes los corrimientos de terrenos que destruyen grandes trayectos; á pesar de que por esta causa ha habido que hacer reparaciones de importancia, mucho más costosas cada una de ellas de lo que puede serlo la conclusión del camino, la incuria municipal se revela de tal modo y tan al desnudo en esta, como en todas las cuestiones, que las obras del camino nuevo del cementerio no adelantan un paso desde hace bastantes años y es seguro que toda la carretera se destruirá perdiéndose de este modo las considerables cantidades en ella invertidas, antes de que el ayuntamiento se decida á concluir el pequeño trozo que queda en construcción.

La responsabilidad de los ayuntamientos que se han sucedido desde 1885 hasta la fecha es grande, y merece las más severas censuras la negligencia y el descuido con que se ha mirado este asunto, como tantos otros que afectan á los intereses de Granada.

Es necesario que ese camino se termine cuanto antes si no se quiere que se pierda todo lo ya gastado, con gravísima lesión de los intereses de Granada de los que dice ser tan celoso el actual ayuntamiento, aunque maldito si ese celo á todas horas pregonado se traduce en la práctica, que es donde estas cosas deben demostrarse.

Tropos y cintas.

¿Cuéntase que una buena señora, de humor ingenuo y sencillo, decía de ciertas mujeres de Oceanía que mantienen en todo su rigor las modas del paraíso terrenal:

«Desnudas como la palma de la mano! Pues si no se visten, ¿de qué hablan las pobres?»

Se tacha á las mujeres de frívolas y casquivanas por su amor á los tropos, cintas y cintajos. Un pedazo de terciopelo, un trozo de seda, un encaje, una gasa, bastan á colmar sus deseos, á ocupar su inteligencia, á llenar su corazón... Dígase lo que se quiera, el más insignificante arreo femenino posee seducciones que atraen á los espíritus más viriles.—Y si al buscar el arte griego el trasunto fiel y exacto de la hermosura femenina, despojó á la Venus de Médicis de toda gala y atavío, no quiso presentar la Venus de Milo de igual manera, antes bien procuró que su espléndida hermosura surgiera más arrogante de entre los paños maravillosamente plegados sobre sus piernas.

Una escritora francesa ha consagrado lindos párrafos á lo que ella llama: *élouence du chiffon*. Toda la literatura antigua y moderna está llena de semejantes fruslerías... Es como una evocación continua de adornos y modas. ¡Oh Zola, si en tu *Bonheur des Dames* has satirizado estas desenfrenadas manías, crigen de hartos males en la vida social, cuán poéticos recuerdos suscita, en cambio, el culto que los grandes ingenios han rendido á los adornos femeninales. Nadie piensa en Beatriz, si no es *de vivanco vestida*. Ni en Titania si no es envuelta en los pétalos de una rosa. Ni en Herminia sin el casco de oro. Ni en Margarita sin sus trezuras y su escarcela. Ni en Pepita Jimenez sin su traje de luto, entre campesino y señoril.

II. El poeta y el novelista cuidan mucho del traje de sus heroínas. Bien saben que depende de la manera cómo se las presente, el efecto que hayan de causar.

La descripción del vestido, de los encajes, hasta de los zapatos que lleva Clarisa Harlowe, cuando la ve por vez primera Lovelace, se lleva sendas páginas. ¿Quién se imagina á Marion Lescant sin su traje de tafetan rayado con lazos de seda tornasolada?

¿Y la aparición de Diana Vernon, á guisa de romanesca amazónica?—Madame de Montespan, según nos hace advertir la escritora á que antes aludimos, ofrécese deslumbradora y espléndida, con su traje de brocado de oro, á la memoria de todo el que ha leído las cartas de Mad. de Sevigné, Diana de Poitiers vive tal y como la describió Brantôme.

Balzac ha dejado capítulos que parecen revistas de modas. Victor Hugo previene escrupulosamente en *Ruy Blas* que la reina de España vista de damasco blanco, y en *Marion Desorme* ordena que la protagonista lleve traje de terciopelo negro. Hasta los gustos de cada cual se traducen en estas pequeñeces... Alfredo de Musset odiaba el color azul. Nuestro gran Cervantes—como ha notado un perspicaz cervantólogo—casi siempre presenta sus damas vestidas de verde.

Pocos días hace cayó en mis manos una novela recién salida de la imprenta. Abrió hácia las primeras hojas, y lei: «La hermosa Eladia vestía una elegante bata de color rosa con lazos azules...» ¡Ah! ¿Por qué no se han previsto estas descripciones en el Código penal?

III.

No nos burlemos de las mujeres por su amor á las cintas y trapeos. La liga de una dama á bastado á cambiar la faz de una nación; y cuando Sw ft se burlaba amargamente de las ridículas humanas describiendo una revolución en Lilliput promovida por si se habían de llevar ó no tacones altos ó bajos, estaba muy lejos de exajerar la sátira... Los hombres, después de reírnos á nuestras anchas de las modas de la moda femenil ensangrentamos las calles y las plazas, el monte y el llano, porque prevalezca una moda masculina.

¿Qué ha olvidado el motín de las capas y sombreros? Los puritanos empezaron por cortarse el pelo al rape... Por seguir la moda, se pone Luis XVI un gorro frigio. A la revolución francesa debemos el pantalón. La lucha entre el sombrero de copa y el hongo está todavía reñida... ¿Con qué dennudo no peleó en ella el insignie Olózaga?

¡Cintas y cintajos! ¡Plumas deleznales y trapeos miserlos! Su historia es la historia de la humanidad.

M. DE C.

Gritos de victoria.

Así intituló el popularísimo P. Jiménez Campaña, precioso tomito de poesías, que bien pudiéramos llamar poema, porque guarda perfecta unidad de pensamiento, y es como el desarrollo en forma poética del principio cristiano en nuestra historia; y el tal título dice claro el propósito del muy distinguido autor. Tiene éste complexion espiritual vigorosa; es en la fé ardiente y firme, pronto al entusiasmo y á todo impulso generoso. En el cielo de su pensamiento nunca apareció nublado de duda. No sabe qué sea desfallecer ni vacilar. No entiende de temperamentos acomodaticios y convencionales, y este medio ambiente tibio y aun frío en que vive la sociedad moderna, no llegó á él, que es todo afirmación y fuego. La verdad que otros andan buscando aún, como si no la tuviésemos ya, y que no encuentran, él no la busca porque la posee y en ella se goza. Bien se alcanza que él no tiene que pelear y que para él no hay gritos de combate ni ayes de angustia, sino alegres y regocijadas voces de victoria. Canta la verdad indefectible que triunfa hoy y triunfará más allá de las generaciones. Canta la luz á la cual el libro de la historia, y más el de la nuestra, se lee de corrido, sin que capítulo alguno ni párrafo de él ofrezca asomo de oscuridades.

El asunto por español de ley cuadraba al autor que es tan español en fondo y en forma. Lo es tanto que hasta en la fastuosidad exuberante y pompa más que lozana de nuestro orientalismo ibérico, no se puede ir á la mano, con daño tal vez de la correcta severidad y desnudez escultural de la escuela clásica. Con ser humanista, como buen escolapio, no se le pega Horacio ni Fray Luis de León, porque puede más el temple meridional de su temperamento; y la tendencia castiza de su espíritu le lleva á las fuentes de nuestra poesía popular sin dejos de influjos extraños, ni estorbos que embaracen la espontaneidad de sus arranques.

Este nacionalismo tan acendrado hace que el Sr. Jiménez Campaña come que se halle más, á medida que el asunto de su inspiración es más español, más nuestro. Parece como que la misma fé le enciende más cuanto más le había de España. Las formas poéticas más nacionales son las que mejor moldean su pensamiento, dentro de las cuales se mueve y desenvuelve más á gusto; y así entre todas las bellas poesías que forman la interesante colección, que acaba de publicar, los romances van los primeros por lo gallardos y sueltos y por las excelencias de expresión y sentido. Sirvan de ejemplo entre otros *La Conversión de Recaredo*, *El Cid*, *Fernando III el Santo y Lepanto*; pero superan en mucho á las demás

composiciones de este libro el romance *Santa Teresa de Jesús*, y el que se intitula *La Sagrada Eucaristía*, con justicia premiado con primer premio por el Congreso Eucarístico de Valencia. Son hermosos modelo de inspiración, de dulzura, de afectos y de gentileza de estilo, y siguen bien de cerca la huella de los buenos romances de nuestro riquísimo romancero del siglo de oro. Y quien quiera convencerse de ello que lea el libro y pasará sabroso rato de apacible contentamiento, saboreando las bellezas que en sus páginas se contienen.

FERNANDO S. BRIEVA SALVATIERRA.

Miscelánea.

El cultivo del tabaco.

Con vivo interés se aguarda por los agricultores conocer los resultados de los trabajos que practica el Sindicato de la Huerta de Gandía, después del meeting del domingo.

En este meeting, que revistió innegable importancia, usaron de la palabra el Sr. Chelvi, que leyó una bien escrita Memoria, en que demuestra claramente la decadencia de los cultivos actuales, por el gran desarrollo de producción y por la competencia que tienen que sufrir en los mercados extranjeros, y después de reseñar cuantos trabajos había practicado para conseguir el fin que los congregados se proponían, demuestra los inmensos beneficios que el libre cultivo del tabaco produciría á los hortelanos y agricultores.

El Sr. Beltran dice que el libre cultivo del tabaco es un derecho que nos asiste, en el mero hecho de ser ciudadanos españoles.

El Sr. Tubau, presidente de la seccion de Agricultura del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, hace historia de lo que ha sucedido con el contrato celebrado con la Tabacalera; dice que desde que se celebró, en otoño del 86, no se ha cumplido más que en lo que bien le ha parecido á la Tabacalera, y se ha demostrado la falta de formalidad en nuestros gobernantes. Se comprometió la Compañía á abrir tres nuevas fábricas; pues bien, no ha abierto mas que una, y está en Logroño, patria del Sr. Sagasta, mientras Aragón y Cataluña no tienen ninguna.

En 1890, siendo ministro de Hacienda el Sr. Egüillor, un señor senador pidió se cumpliera la base 12, y el señor ministro prometió que se harían ensayos de cultivo; y efectivamente, se hicieron en la Moncloa, el país más estéril de España. Rusia, Alemania, Turquía, Grecia, Suiza, Francia, todas las naciones cultivan el tabaco, todas menos España. Cuba y Filipinas no serian perjudicadas, puesto que sus tabacos son *sui generis* y no admiten competencia: la Compañía arrendataria tampoco sufriría perjuicio; su similar de Francia paga 280 millones de pesetas al Estado; la nuestra solo 90, y sin embargo, aquella obtiene mejores rendimientos.

El balance del Banco. El último que publica la *Gaceta*, no acusa variación en el oro; la plata ha aumentado en 670.963'37 pesetas, y los fondos en poder de los corresponsales en el extranjero han disminuido en 284.464'22 pesetas.

Los descuentos ofrecen un alza de pesetas 1.760 246'40 y los préstamos una baja de 3 925.821'63 pesetas. A 7.197 500 pesetas ascienden las obligaciones del Tesoro colocadas en la última semana; ya no quedan en cartera más que 21.219 000 pesetas, lo que hace suponer que quedarán todas suscritas antes de fin de año.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro público acusa un aumento de pesetas 11.015.691'29.

Los billetes en circulación han aumentado en 4.862 800 pesetas.

Las cuentas corrientes generales acusan una baja de 4 417.740 66 pesetas.

Las ganancias realizadas han subido en 142 325'94 pesetas.

La calle de Recogidas. El alcalde ha publicado el siguiente edicto:

«Aprobados por el Excmo. ayuntamiento en su sesión de 2 de los corrientes el presupuesto y pliego de condiciones para la terminación del adquirido y aceras continuas de cemento en la calle de Recogidas desde de la calle de la Verónica hasta la de Puentevelas, se saca la obra á pública subasta por el tipo de 10.652'66 pesetas, cuyo acto tendrá lugar el jueves 22 de los corrientes á las dos de la tarde en el despacho de esta alcaldía. La licitación se hará por pliego abierto y pujas á la llana; para tomar parte en la licitación, se constituirá un depósito de 5 por 100 del importe de subasta ó sean 532'60 pesetas, cuyo depósito ampliará al 10 por 100 el adjudicatario definitivo: la obra deberá empezarse á los diez días de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los tres meses siguientes. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto hasta el día de la subasta en la secretaría municipal y negociado de Obras públicas.»

tas, cuyo depósito ampliará al 10 por 100 el adjudicatario definitivo: la obra deberá empezarse á los diez días de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los tres meses siguientes. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto hasta el día de la subasta en la secretaría municipal y negociado de Obras públicas.»

Quejas del vecindario.

Los paseos.

Es una vergüenza el estado en que se hallan los paseos laterales del Salon y la Bomba, llenos de baches que hacen difícil y aún peligroso el tránsito por ellos de los carruajes.

Creemos que el municipio no alegrará para disculparse que la Bomba y el Salon son calles usadas y solitarias.

Y ya que hablamos del paseo, bueno será recordar que todavía no se ha nivelado el piso de la explanada donde está el monumento á Colon.

El banquete de ayer.

Ayer á las doce de la tarde se verificó en el hotel Washington Irving, de la Alhambra, el banquete con que la Sociedad Excursionista Velocipédica de Granada obsequiaba á los distinguidos ciclistas madrileños D. Luis del Campo, D. Salvador Gomila y D. Juan Miguel Herrera Sotolongo.

La mesa que se había dispuesto en el elegante saloncillo de lectura del hotel, estaba dispuesta con el buen gusto que distingue al simpático Emilio Ortiz que sirvió el siguiente escogido menú:

Tortilla al Sacro-Monte, jamon de Trevelez con salsa de tomate, pescado á la andaluza, gallina trufada, asado de perdices, crema á la vainilla; vinos: Rioja, Clarete, Jerez Macharudo, Most Chandon; café, cognac, chartreuse y tabacos.

A esta comida, que revistió un carácter familiar y animadísimo, asistieron además de los obsequiados, los señores Góngora, Martín, Merino, Fernandez (D. Ignacio), Ventura Traveset, Arroyo, Riquelme, Casas, Segura, Guarnerio, Peral, Seco de Lucena (D. Francisco), Nuñez, Cortés Bueso, Gonzalez, Almendros y Gonzalez Sevilla.

A la hora del champagne hicieron uso de la palabra el presidente de la velocipédica Sr. Góngora, los Sres. Gomila, del Campo y Sotolongo y el distinguido poeta jiennense Sr. Almendros, que recitó algunas lindísimas composiciones suyas que fueron muy aplaudidas y celebradas. También hizo gala de ingenio al brindar el Sr. Arroyo.

Obligado por las cariñosas instancias de los comensales y para saludar á los distinguidos huéspedes, habló también el director interino de este diario nuestro querido compañero D. Francisco Seco de Lucena, en cuyo nombre agradecemos las vivas muestras de simpatía de que le hicieron objeto los socios de la Velocipédica.

El banquete resultó un acto animadísimo y de agradable expansion.

La sombra del cura.

Espectáculo salvaje.

El domingo y el lunes se han desarrollado en las calles de la Azacayuela de esta capital unas escenas de grosera superstición que provocan la risa, al mismo tiempo que indignan por la extraordinaria falta de cultura que revelan y los daños que con ellas se producen á los pacíficos vecinos.

El postigo misterioso.

En la calle de San Juan de los Reyes número 53 habita el ilustrado oficial de Sala de esta Audiencia, D. Miguel Alderete Gonzalez, quien tomó en arrendamiento la finca á la testamentaria de un señor sacerdote, fallecido hará diez ó doce años.

La casa referida dá, por la espalda, al intrincado laberinto de callejas que forman la Azacayuela, á donde la referida casa tiene un postigo. Este postigo que encontró clavado el Sr. Alderete, fué asegurado por él al entrar en la casa con varias barras de hierro que le daban extraordinarias condiciones de seguridad, y se cuidó bien poco de los rumores que corren por el barrio, respecto á que la casa tiene miedo y suele ser teatro de apariciones más ó menos disparatadas.

Ultimamente se había esparcido el rumor de que el alma del difunto sacerdote se aparecía todas las noches, escogiendo para lugar de su aparición el yá famoso postigo de la Azacayuela.

La aparición.

Y en efecto, tanto se ha dicho en el barrio de la sombra del cura, que las comadres desocupadas la han visto.

Fué esto á primera hora de la noche

del sábado... la obligada para las historias de brujas y aparecidos. Las temerarias vecinas, vieron llegar al postigo al mismísimo sacerdote en persona, que vistiendo la sotana, cubierta la cabeza con un bonete, y llevando en la mano una vela encendida, llegó hasta el postigo.

Lo que hiciera despues el alma en pena no pueden decirlo las comadres que salieron gritando al aperebrir el fantasma y pusieron en conmoción al barrio entero, en el que hoy no hay fuerza humana bastante para demostrar que los muertos no salen de la sepultura á asustar á los chiquillos y á las mujeres curiosas. Así es que en la Azacayuela es artículo de fé que el difunto sacerdote no deja pasar noche sin llamar al misterioso postigo del Sr. Alderete.

Empezan las barbaridades.

El domingo por la noche un grupo de mujeres y chiquillos se apostó frente al postigo para ver la sombra del cura; pero indudablemente esta no apareció, y entonces toda la cuadrilla se llamó á engaño, y no sabemos por dónde se les ocurrió que en la casa del señor Alderete se la habían guardado ó cosa parecida, pues el caso es que apedrearon el postigo, llenando, de paso, de improperios é insultos á los inquilinos de la casa.

Pedrea general.

A la noche siguiente, ó sea la de anteayer, otro grupo mucho más numeroso, formado no solo por mujeres y chiquillos como el día antes, sino tambien por una porción de *igorrotos* con pantalones, que blandían sendas estacas y aún algunos armas de distintas clases, procedió al bloqueo y asalto de la casa, promoviendo un escándalo de esos que hacen época.

—¡Que salga el cura!—gritaban los más curiosos.

—¡A quemar la casa para que no haya más fantasmas!—decían otros.

—¡A echarla abajo!—voceaban todos.

Y pum, pum, á peñazo limpio con el postigo y la fachada, no dejaron cristal sano en todo el edificio, ni en paz una sola palabra de las que forman el diccionario *escogido* callejero; porque hay que advertir que los bravos apedreadores no las tenían todas consigo y se animaban á la descomunal pedrea en fuerza de gritos.

La violencia de las pedradas ha sido tal y de tamaña magnitud fueron las piedras empleadas, que en la pared de la casa se han producido grandes desperfectos y hasta algunas grietas de más de un dedo de ancho.

Final de la jornada.

La escena dahomeyana que contamos duró largo tiempo, sin que por allí apareciese ningún representante de la autoridad.

Los inquilinos de la casa, viendo que aquello tomaba mal cariz, bajaron á la ciudad para pedir auxilio, encontrándolo en el cuartel de la Guardia civil, pues con la policia no se pudo contar, de donde salió una pareja para terminar el escándalo.

Cuando era mayor la pedrea y el grupo gritaba con más fuerza, asomaron por la calle los tricrónicos de los civiles, y aquí fué ella, porque todos los valientes, que estaban dispuestos á echar á correr, con armas y todo si á la sombra del cura le da anteanoche por ir á llamar al postigo, se aynentó como puñado de moscas, y la benemérita se encontró en un segundo la calle más limpia que la palma de la mano.

Lo triste es que, hasta la fecha no ha sido llevado á la cárcel ninguno de esos salvajes, y que la funcion puede repetirse con grave daño de las personas que habitan en la casa del miedo, perjudicadas ya en sus intereses, con las pedreas que han sufrido.

Es tambien lamentable que en una población como Granada haya todavia gente de tan poca ilustración y que parecen habitantes del Riff por lo supersticiosos y dañinos.

Desde Murtas.

Nos escriben de aquella localidad, participándonos el regocijo con que ha sido allí recibida la real orden del ministerio de Hacienda, recientemente dictada, por la que se rebaja en una suma de 15.000 pesetas aproximadamente, el cupo que por contribución venia satisfaciendo al Estado el referido pueblo.

Con motivo de tan agradable nueva, el vecindario de Murtas organizó una manifestacion en honor del diputado por

el distrito, D. Alberto Aguilera, a cuyas gestiones se debe aquel beneficio, que en gran parte contribuirá a aliviar las cargas desproporcionadas que pesan sobre un pueblo, antes rico y floreciente y que hallase reducido hoy, por causa de la fiebre, a la más angustiosa situación.

La manifestación, que iba presidida por las autoridades locales, hizo también presente, con tal motivo, el testimonio de su reconocimiento al diputado provincial por el distrito, Sr. Bueso Batailler, que ha contribuido eficazmente a que se vean realizadas las legítimas aspiraciones del pueblo de Murtas.

También se ha celebrado con tal motivo una solemne función religiosa, dedicada a la Santa Cruz, patrona del pueblo, pronunciando una elocuente plática, alusiva al suceso, el ilustrado párroco D. Francisco Lopez Barranco.

Robo en Orce. De este pueblo nos escriben dándonos cuenta de un robo en que la avaricia de los autores corre parejas con la candidez de la robada.

Una mujer de dicho pueblo tenía en su casa un billete del Banco por valor de 500 pesetas, y sabiendo esto dos gitanas, cuyos nombres se desconocen, la propusieron cambiárselo y que le entregaran por cada duro seis pesetas.

La pobre mujer, sin sospechar el engaño, entregó a las timadoras el billete con más 125 pesetas en plata que aquellas tomaron, empujando con el dinero precipitada fuga.

La Guardia civil de aquel puesto sigue la pista de este robo, habiendo ya detenido a siete gitanas y un gitano, sobre los que recaen sospechas de que hayan sido los autores.

Acercas de la Diputación. Nuestro apreciable colega local *La Voz de Granada*, publica en su último número un razonado artículo, en el que, al apreciar las cuestiones de interés palpitante que hay que resolver en la Diputación si ha de salvarse la hacienda provincial, coincide con nuestro criterio en lo que se refiere a la reorganización de la beneficencia, que en tan deplorable estado se encuentra hoy.

Nos satisface que la ilustrada publicación esté conforme con lo por nosotros expuesto y le agradecemos, como se merece, las frases de elogio que nos dedica.

Juez especial. Con motivo de los sucesos ocurridos en Motril y de los que por telégrafo han tenido ya noticia nuestros lectores, el señor presidente de esta Audiencia ha nombrado juez especial para que entienda en el proceso, que sobre los hechos denunciados se sigue, al que lo es del partido de Baza D. José Araca.

Dicho señor debe llegar en breve a Granada por virtud de llamamiento telegráfico, hecho por el señor presidente de la Audiencia.

Cuestiones de la Diputación.

Continúa siendo objeto de todas las conversaciones la resolución adoptada anteayer por el Sr. Polanco suspendiendo las sesiones de la Diputación, correspondientes al actual período.

Según nuestros informes, el gobernador se propone emprender una activa campaña administrativa, auxiliándose para ella de la Comisión provincial y proponiéndose resolver ante todo lo que se refiere a la recaudación del contingente y reforma de los servicios de beneficencia.

Para este fin se reunieron ayer tarde en el despacho del gobernador los diputados de la permanente, y expuesto el objeto de la cita, a propuesta del señor Polanco fué nombrada una comisión de cuatro diputados, que son los Sres. Cáliz, Medina, Pantoja, Moreno Pérez y Caro Riano, para que desde hoy mismo se dediquen a visitar los establecimientos provinciales de beneficencia, estudiando y proponiendo las reformas que a su entender sean necesarias para remediar el desbarajuste que impera en estos servicios.

Dicha comisión informará sobre las necesidades que observe en los referidos establecimientos, y principalmente sobre el grave abuso que en ellos se viene cometiendo desde larga fecha y que consiste en que causen estancia en los mismos, gran número de individuos que no reúnen las condiciones de verdadera necesidad que son precisos para el disfrute de la beneficencia.

Aparte de esto, la comisión provincial se ocupará, también desde hoy, y con preferencia a todo otro asunto, de formular un proyecto para conseguir la cobranza del contingente que corresponde al año actual y ver los medios de que se recalde lo que por atrasos deben los municipios a la provincia.

Continuando nuestros informes, diremos, que es lo más probable que cuando estas cuestiones de mayor urgencia se resuelvan por la comisión, de acuerdo con el gobernador, dicha autoridad reunirá de nuevo a la Asamblea para someter a su aprobación los acuerdos que adopte la permanente y continuar la campaña administrativa que reclaman los intereses provinciales.

Servicios de la Guardia civil. La del puesto de la capital ha detenido a un vecino de Gójar por negarse al pago de las cédulas personales insultando a los recaudadores.

—La de Motril ha capturado a un vecino de Velez Benaudalla reclamado por el juez del partido.

La viruela en Dilar.

Hoy por la mañana saldrá para el cercano pueblo de Dilar, el ilustrado inspector sanitario de la provincia, doctor Simancas, a quien el Gobernador civil ha delegado para que informe acerca de la epidemia variolosa que se ha presentado en aquel pueblo, y sobre lo que llamábamos en nuestro último número la ilustrada atención del Sr. Polanco.

En cuanto regrese el doctor Simancas, que será mañana mismo, y con vista de su informe, el Gobernador enviará a Dilar cuantos recursos de médico, medicinas, etc., sean necesarios para combatir el desarrollo de la terrible enfermedad.

En nombre del pueblo de Dilar damos al Sr. Polanco las más expresivas gracias por la solicitud con que ha atendido nuestras indicaciones.

Capítulo de escándalos. A las doce de la tarde de ayer en la calle de la Concepción, hubo una bronca monumental, promovida por una mujer que llegó a la fábrica de jabón de dicha calle y quiso pasar en dicha tienda un duro falso. Fué llevada al arresto.

—El domingo a las seis de la tarde, un sujeto vecino del Sacro Monte conocido por Juan Cortés el de la Emilia, hizo varios mimos con un garrote a su vecina la Javiera que tuvo que ser auxiliada en la Casa de socorro.

—También fué a dormir en el arresto, un curda que la emprendió a palos y bofetones en la calle de la Timujilla, con una mujer vecina de dicha calle.

Los robos en despoblado.

Con motivo de los audaces robos cometidos últimamente en el puerto de la Ragua por una cuadrilla de cuatro bandoleros, de los que ya dimos detallada noticia a nuestros lectores, se ha dado por la Guardia civil de la línea de Velez y Cádiz una batida en la sierra, que, al parecer, ha sido fructuosa, dando por resultado la captura de los bandoleros.

Sobre este particular se ha recibido en la comandancia de Granada el siguiente despacho telegráfico, fechado ayer en Motril.

«Llego con cuatro detenidos, presuntos autores del robo del Puerto. Uno fué reconocido como tal por el perjudicado. Quedan entregados al juzgado de instrucción con los atestados correspondientes.»

Viaje misterioso. Dicen de Tánger con fecha 11:

«El vapor de la propiedad del sultan, *Hassani*, que está constantemente en esta bahía presta servicio y sin hacer más viajes que a Cádiz con objeto de limpiar fondos, ha recibido una orden del gobierno sultano para ir a Mogador.

Dicho buque saldrá esta noche. Lo inusitado, urgente y misterioso de este viaje ha dado origen a que se propalen rumores afirmando que el *Hassani* va a recoger al príncipe tuerto—que será o habrá sido ya llevado a Mogador—para traerlo a Tánger por suponer que aquí estará más seguro.

Ni los centros oficiales ni el capitán del vapor saben nada acerca del objeto del viaje del *Hassani*.

Hermanidad Teresiana. Esta Asociación, uno de cuyos fines piadosos es el fomento del culto a la insignie doctora de la Iglesia, Santa Teresa de Jesús, celebrará sus acostumbrados ejercicios mensuales el jueves 15 del corriente.

A las ocho de la mañana de dicho día se verificará en las Descalzas Reales la comunión general de los asociados, y por la tarde, a las cuatro y media, habrá rosario, meditación y sermón, predicando el Sr. Director de la Hermanidad referida.

El Excmo. Sr. Arzobispo concede 80 días de indulgencia a los asociados, por la asistencia a estos ejercicios.

Contra la viruela. Dentro de pocos días debe llegar a Granada una remesa de linfa vacuna que, para distribuir a los pueblos de la provincia, ha sido pedida a la subsecretaría de Gobernación por el gobierno civil de Granada.

Visitas de inspección. En cumplimiento de una R. O. circular de fecha reciente, el secretario del Gobierno civil D. Juan Stenz Marquina, ha girado una visita de inspección a los establecimientos provinciales de beneficencia.

Del resultado de esta visita se dará cuenta al Gobierno en una memoria según previene la citada Real orden.

También el Sr. Gobernador se propone visitar detenidamente todos los establecimientos, a fin de hacerse cargo detenidamente de los defectos que se notan en estos servicios.

Los hombres políticos. El ex-ministro de Estado, Sr. Moret, ha regresado ya a Madrid.

—El diputado posibilista Sr. Alvarado ha sido nombrado ya para la subsecretaría del ministerio de Ultramar.

El Sr. Perez Andrés. En un apreciable colga de América, leemos:

«El miércoles 7 salió para Granada nuestro querido amigo y paisano el célebre profesor de medicina y cirugía Dr. D. Eulogio Perez Andrés, el cual ha pasado una temporada en sus posesiones de Venturique, en cuyo pueblo y auxiliado por su antiguo e ilustrado ayudante D. Julio Rojas, médico titular del mismo, ha practicado una serie de brillantes operaciones todas con éxito feliz, entre ellas, dos notabilísimas, una en una señora del vecino pueblo de Tabernas, y otra en una joven del pueblo de Lustin, a la cual ha hecho la extirpación del cuerpo tiroideo, estando todos los operados en vías de su completa curación.

Damos la enhorabuena al Dr. Perez Andrés y a su inteligente ayudante Sr. Rojas que lo ha secundado en la asistencia a los operados y a estos, por haber tenido la di-

cha de encontrarse curados y libres de sus dolencias por manos tan hábiles como las del cirujano, honra de la provincia de Almería.

Les deseamos tanto a él como a su simpática señora que lo acompaña, un feliz viaje y un pronto regreso por esta provincia, donde tantos amigos cuenta.

El Sr. Perez Andrés y su bella y distinguida señora, llegaron anteayer a Granada.

Poseción. Hoy tomará posesión del cargo de teniente fiscal de esta Audiencia, D. Enrique Hernandez Lobato.

Sobre una causa. Erróneamente se ha dicho, al dar cuenta hace pocos días, de la vista de la causa que se siguió sobre robo cometido en la iglesia de El Márgen, que la pena solicitada por el Fiscal para el procesado fué de tres años y ocho meses de presidio, cuando la que pidió fué de ocho años.

El defensor, que lo era el ilustrado abogado D. Antonio Sanchez Lopez, hubo de pedir para uno de sus defendidos la absolución libre y, para el otro, tres años y ocho meses de prisión correccional.

El veredicto, respecto de uno de los procesados, fué de conformidad con lo pedido por la defensa.

Horrible siniestro.

Anoche comenzó a circular la noticia de que en el pueblo de Velez Benaudalla había ocurrido una de esas espantosas catástrofes que dejan abatido el ánimo, con la inmensa pesadumbre de sus funestas y dolorosísimas consecuencias.

Cuando, por causa de tales rumores, tratábamos de inquirir la verdad de lo sucedido y de averiguar si en los centros oficiales teníanse detalles del triste accidente, recibimos una carta de nuestro amigo responsable en Velez, confirmando por desgracia la certeza del terrible siniestro, que ha producido nueve víctimas y llevado la consternación al ánimo de aquel vecindario.

Hé aquí los detalles de la espantosa catástrofe:

Vive en Velez Benaudalla un honrado industrial en pequeña escala, llamado Antonio Garcia Ilescas, que atendía al sostenimiento de su familia compuesta de su mujer, su madre política y cuatro hijos menores de 10 años, con los rendimientos de una tienda de comestibles y otros artículos de consumo que hallábase establecida en la calle de Galera de aquella localidad.

El Antonio Garcia surtíase de los efectos que expendía en Motril, a donde iba con frecuencia para proveerse de ellos.

Anteayer a las seis de la tarde regresó Garcia a Velez, procedente de Motril, conduciendo una carga de latas de petróleo y otros artículos para su establecimiento.

Cuando llegó a él, encontrábase con que aguardaban a que les vendiesen petróleo dos niños y dos niñas, menores de 10 años, a quienes sus respectivas familias habían enviado a comprar aquel combustible.

Antonio Garcia dispúsose inmediatamente a despacharlos, y apenas hubo descargado su caballería, procedió a abrir una de las latas de petróleo, auxiliándole en la faena uno de sus hijos que le alumbraba con un velón, mientras a pocos pasos hallábase los cuatro niños mencionados, otro hijo del Garcia, de 6 años de edad y la madre y abuela de éste.

Sin que pueda decirse el cómo, pero ó bien fuera porque parte del líquido saltó de la lata al arriarla, poniéndose en contacto con la luz del velón, ó porque el pobre niño que tenía éste lo aproximó demasiado a aquella, es lo cierto que de pronto inflamóse el petróleo, haciendo estallar con formidable estruendo la lata y rociando el ardiente líquido a cuantas personas se encontraban dentro del establecimiento.

El espectáculo que entonces se desarrolló en la tienda, fué de aquellos cuyo horror hace temblar la pluma al describirlos.

Los desventurados niños que aguardaban a que les vendiesen el petróleo, envueltos entre las llamas que destruyeron sus vestidos y carbonizaron sus carnes y lanzando desgarradores gritos de dolor, huyeron de la tienda lanzándose en distintas direcciones, y yendo a caer desplomados en las calles inmediatas a la de la Galera, donde fueron socorridos por numerosos vecinos, que presenciando la horrible escena, acudieron a ellos y apagaron las llamas que devoraban sus débiles cuerpecitos.

Mientras tanto lo que ocurría en el establecimiento revestía todos los caracteres de una tragedia, en que el dolor y la abnegación alcanzaban su más alto límite.

El infeliz Antonio Garcia, rociado del ardiente líquido y viendo que su mujer, su madre política y los hijos de su alma lanzaban desgarradores lamentos, envueltos en las llamas, se cuidó de sí, acudió a socorrerlos, y casi asfixiado por el humo del incendio, que propagándose a la tienda comenzaba a destruirse, y merced por las lenguas de fuego que desde sus ropas se elevaban hasta su rostro, logró apagar las de su infeliz familia y poner en salvo a aquellos seres queridos, pasándolos por las tapias del corral de la casa a la inmediata, pues por la puerta del establecimiento impedía el paso una imponente barrera de fuego.

Después cuidó de sí mismo... ¡pere ya

era tarde! su heroicidad le había hecho perder la vista: el infeliz tenía los ojos carbonizados.

En tanto que estas escenas horribles ocurrían, el vecindario en masa, atraído por los desgarradores lamentos de las víctimas, llegaba a la calle de Galera, y cada cual, con desprecio de la vida, comenzó a cooperar en la extinción del incendio que en breve rato había adquirido terribles proporciones, envolviendo por completo la tienda y amenazando destruir las casas colindantes a ella.

Las acertadas disposiciones de las autoridades evitaron que el siniestro produjera nuevas víctimas, lográndose localizarlo y consiguiéndose, merced a la generosa cooperación de todos, que quedara extinguido a las ocho de la noche.

El establecimiento del desventurado Antonio Garcia quedó destruido por completo, perdiendo el honrado industrial su pequeño patrimonio y viéndose en breves momentos reducido a la más espantosa miseria.

Según noticias que recibimos a últimas horas de la noche, son nueve las víctimas de esta horrible catástrofe: los dos hijos del infeliz Garcia y los cuatro niños que fueron a comprar el petróleo, los cuales se hallan todos agonizantes, desesperándose de salvarlos: Antonio Garcia, que tiene graves quemaduras en los ojos; su madre política, que las tiene de consideración en la parte superior del cuerpo y la desventurada esposa del pobre tendero, que resultó ileso, ha perdido el juicio, a consecuencia de la terrible impresión que le produjo la catástrofe.

Ayer personóse en el pueblo de Velez el Juez de Motril que instruye diligencias en averiguación de lo ocurrido.

La impresión que en el vecindario de Velez ha causado este funestísimo siniestro ha sido dolorosa en gran manera, traduciéndose hoy en un ruego unánime, que desde aquella pintoresca villa, elevase a las autoridades superiores y a las almas generosas, demandando socorros con que atenuar en lo posible las consecuencias tristísimas de esta catástrofe, que ha sumido en el dolor a varias familias y añadido la miseria al dolor en la del desventurado Garcia.

Unimos nuestra voz a la del vecindario de Velez y con él pedimos consuelo para tantos pesares y socorros para tan grandes desventuras.

Centros y oficinas.

Obras.

En la semana última se han invertido en las obras municipales que se están realizando por administración, 1232 pesetas.

Licencia.

Se ha concedido licencia al dueño de la casa número 49 de la calle de Elvira, para que ocupe quince metros de vía pública con un andamio, a fin de reparar aquel edificio.

Aceras.

Prévia subasta se ha adjudicado la construcción de aceras de cemento para la calle de Recogidas, al industrial don Mariano Miralles.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta capital el joven Francisco de P. de la Rosa, hijo del ilustrado médico D. Joaquín, a cuya apreciable familia enviamos la expresión sincera de nuestro pésame.

Ha fallecido en Miria la señorita Teresa Martínez Torre, hermana del director del *Diario* de aquella capital don José Martínez Tornel, a quien acompañamos en su pena.

Ha fallecido en Silos (Jaén), la distinguida señora D.^a Trinidad Herrera y Rodríguez de Diaz Pozas, hija del exdiputado provincial, D. Francisco Herrera Herrera.

Las relevantes virtudes que adornaban a la finada han hecho que su muerte sea muy sentida en Jaén y en esta capital, donde la familia del Sr. Herrera cuenta con numerosos amigos.

¡Dios haya acogido en su seno el alma de la finada!

Pérdida.

La persona que haya encontrado un medallón de oro con un brillante, en la tarde del 5 del corriente y quiera devolverlo a la Administración de este periódico se le gratificará. Es un recuerdo de familia y lleva una inscripción.

VINO BUGEAUD Tónico-Nutritivo con QUINA Y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

COGNAC **HENRI GARNIER & C.^o**

Ved para comprar

y comparad con todos los grandes surtidos y ventajosos precios de los géneros para trajes de caballero, paños superiores para capas y gabanes, géneros para abrigos de señoras, vestidos, batas y géneros especiales para niñas y niños, recibidos para esta temporada en EL SOL, Zacatín, núm. 5.

Géneros para portiers y tapicería, mantas, abrigos, boinas y géneros de punto, precios de fábrica. EL SOL, Zacatín, 5.

La Esperanza.

Novedades para señas, caballeros y niñas. Nuevos surtidos en géneros del país, ingleses y franceses.

Franelas bordadas para camillas a 4 pesetas vara.

Tánger.

Se venden huevos frescos baratos, por docenas a cuatro reales y cuatro y medio y por cientos a treinta y cuatro reales. No creer lo que digan los criados; obligados a que los lleven y verlos, que si no gustan se devuelve el dinero.

CALLE DE LA SILLERIA, 5.

Urge to. Antes de comprar ropa para el invierno, vean Vds. en la 4.^a planta el anuncio de EL SOL.

Aguas sulfurosas.

Se preparan al instante con el *Azure líquido vulcanizado* del Dr. Terrales, muy recomendado por los señores médicos. Es el que mejor cura las herpes y toda clase de humores, irritación de la sangre, erupciones crónicas, acrimonias, etc. Tomando un frasco que vale 10 rs. sale a 2 céntimos por vaso de *Agua sulfurosa*, cuyos suadables efectos no se hacen esperar. Puede tomarse en cualquier época del año en bebidas, baños e inhalaciones. No se obtiene el embarazo ni la tancia. Ningún herpético, escrofuloso o sifilítico crónico se ha arrepentido jamás de tomar el *Azure líquido* del Dr. Terrales.

Véndese en las buenas farmacias y especialmente en la del Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13. Granada.

El domingo.

No puede ser más bello ni más agradable el que hemos disfrutado en la anterior semana. Calma en la atmósfera, ambiente templado, casi caliente en las horas medias del día, mañana y tarde, de primavera y por conclusiones noches que casi nos recuerdan las del comienzo del verano.

Y para que fuese completo, el domingo se nos presentó un día precioso y, *toda Granada* se echó a la calle apenas hubo almorzado y hasta en la misa de una del Sagrario se conocía el extraordinario movimiento en la población.

Los paseos del Salou y la Carrera, llenos de gente que tomaban posiciones para mejor disfrutar del espectáculo que presentaba la naturaleza.

En la Puerta Real la bulla era extraordinaria a las tres de la tarde: la calle de Mesones de bote en bote; en todas partes corrillos animados, curiosos impacientes y gente que hablaba con calor—con el calor del día—formando en algunos parajes calle, como cuando se espera el paso de alguna cosa rara ó extraordinaria.

En todas partes mujeres hermosas, las hijas del pueblo ataviadas a la española, luciendo sus galas y encantos naturales, envueltos en el clásico pañolón de Manila ó la verdadera y genuina prenda femenil, la inimitable mantilla que tanto envidian las extranjeras.

Más allá las de clase media copiando todo lo extranjero desde el extravagante sombrero, medio masculino, cargado de lazos, flores y plumas hasta la bota inglesa, alemana ó rusa, propia de los incommensurables pies de las de más allá de los Pirineos. En los balcones racimos de mujeres esperando con ansiedad la presencia del anunciado espectáculo.

Por todas partes carruajes cargados de gente; giros luciendo sus cabalgaduras y para que el cuadro fuese completo los aficionados al recreo velocipedico corriendo a todo correr hacia la calle de San Juan de Dios.

Todo el mundo en movimiento para ver la novedad del día, la nota de color, de alegría, de extraordinarios efectos y emociones... ver por fin la entrada triunfal de los tres valientes ciclistas que vienen de Madrid y que al final de la jornada harían su entrada en la ciudad de los cármes, de las flores y de la luz y la armonía.

Y así transcurrieron lentas, incommensurables, infinitas las horas y la tarde medió, llegando al colmo el movimiento de algazara, bulla y ansiedad que creció y crecía sin cesar y... pasaron las cuatro y las cinco y las tintas del crepúsculo como avanzadas de la noche envueltas sobre Granada sus notas melancólicas y cerró por fin la noche, tendiendo por último sobre nuestros tejados la luna llena sus rayos plateados y se dispuso la multitud, cesaron la bulla y la animación y quedó todo en... ilusiones, desengaños, esperanzas desvanecidas del soñado espectáculo y cada muchacho se subió al olivo de su predilección y los huéspedes velocipedicos llegaron ya cuando todo estaba en silencio en las sombras de las calles medio alumbradas solo por la luna y... fué una decepción más, que aunque sin consecuencias ha caído sobre nuestra infortunada ciudad.

¡Todo sea por Dios! Esperemos. ¡Ya vendrán mejores tiempos!

VENDABAL.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 14 de noviembre.

Sala de lo Civil.

Juzgado de Utiel.—Entre D. Joaquín Vitech con D.^a Martirio Hernandez y otras sobre cobro de cantidad.—Procuradores, D. Francisco de Paula Montilla y D. José Gonzalez Castro; Secretario de sala don Augusto Caro.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.^a

Juzgado de Alhama.—Contra José Ortiz Serrato y otros, sobre atentado y disparo, representado por el Procurador D. José Martínez de Castilla y defendido por el letrado D. Miguel Fernandez Jmenez; Secretario de sala, D. Mariano Jimenez de la Serna.

Sección 2.^a

Juzgado del Campillo.—Contra José Perez Vazquez sobre asesinato; representado por el Procurador D. Juan de Dios Romero Osuna y defendido por el letrado don Francisco Rios Capilla; Secretario de sala D. Juan B. Mirasol.

